Sábado 29 de Agosto de 1885 — Buenos Aires—Número suelto : 2 centavos — AÑO II—Núm. 497

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n	1 60
Provincias	"	1 75
Exteriores	"	1 08
Número atrasado	"	0 05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Mendoza, Agosto 26.—*Al gefe de la 2ª Division de Correos y Telégrafos*—Oficial—Llegaron dos correos argentinos y chileno. Correspondencia sigue hoy á esa. Cordillera mucha nieve.—*B. Martinez Paz*, interventor.

San Juan, Agosto 28.—*Al Dr. M. Juarez Celman.*—La Comision Directiva del Club Juventud Autonomista, á saluda su candidato, al futuro Presidente de la República Dr. M. Juarez Celman.—Gabriel A. Laspiur, Presidente; Pedro A. Garre, Vice-Presidente 1º; Manuel Castegeda, Vice-Presidente 2º; Modesto J. Sosa, Guillermo Mallea, Alberto Martin, Secretario; César Quiroga, Tesorero.

Jujuy, Agosto 28—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional*—Encargado provisoriamente para dirigir los trabajos que en pró de la candidatura del Dr. Miguel Juarez Celman, se llevan á cabo en esta provincia, tengo el honor de participarle que nuestro popular candidato cuenta con el concurso de la opinion unánime del pueblo de la capital y departamentos, como se verá palpablemente el dia de la solemne proclamacion.—Lo saluda—*M. Padilla.*

Muy grave

Ya dimos con la clave del enigma!—Ya está descifrada la charada!—Ya sabemos cuál es el motivo de la aparente ó real quietud de Rocha!

Unos lo creian postrado, abatido, desengañado, renegando de su propia torpeza al ver que durante tanto tiempo habia acariciado tan locas ilusiones.

Otros lo suponian ocupado de tramitar una revolucion formidable.

Los de mas allá, sostenian que ya se le habian agotado los tesoros aparentemente inagotables del Banco de la Provincia.

Los de mas aca nos lo presentaban tejiendo una red de conjuracion habilísima.

Los mas sensatos, se golpeaban el pecho y decian: ya ven ustedes que yo tenia razon - nunca hubo tal candidatura de Rocha—aquello no era mas que un pretexto para enriquecerse—ya están hartos, y han enmudecido y se han llamado á sosiego!

Y todos, cada uno por su parte, creian hallarse en posesion de la verdad, con exclusion de los demás, como sucede en todas las cosas humanas.

Pero nadie estaba en el secreto!

Esta aparente quietud, este descanso que nadie se esplicaba porque todo el mundo comprendia que es estemporáneo —pues ha llegado recien el momento de la accion—tiene una esplicacion muy clara, muy sencilla y muy cierta.

Es esta: han resuelto gastar menos plata en bullas sin objeto, y reservarse el dinero para... sentimos que la sangre se nos sube al rostro antes de trazar estas palabras; pero hay que hacerlo... *para comprar diputados al Congreso!*

Cierto! Cavilando, cavilando, cavilando, han llegado á esta conclusion: la verdadera eleccion no se hará en los comicios, sino en el Congreso.

Consecuencia: no hay que malgastar el dinero en compra de votos electorales—hay que reservarlo para comprar Representantes.

Esto puede ser tan bochornoso, tan humillante como se quiera; pero es absolutamente exacto.

Hasta ahí han osado llegar en sus propósitos corruptores!

Son textuales estas palabras proferidas en alta voz por persona autorizada en el Comité Argentino: «Si algun *provinciano* resistiera á la tentacion de cien mil patacones, es seguro que no resistiria á la de doscientos mil;—¿y por qué no habiamos de dar hasta medio millon por un voto, si fuese necesario?

A esos términos repugnantes, hirientes de la altivez argentina, ha sido reducida la cuestion política por aquellos hombres sin conciencia.

Creen de buena fé que la degradacion de sus compatriotas ha llegado hasta hacerlo todo por dinero.

El deber, la honorabilidad, la buena reputacion, el decoro, la hombría de bien—mercaderías que se compra baratas cuando se puede regatear y caras cuando se las necesita!—Las circunstancias hacen el precio!

Jamás se ha inferido á la honradez de los argentinos una ofensa tan sangrienta, tan atroz y tan gratuita.

Por lo demás, esto no es mas que una prevencion oportuna que sabremos aprovechar como es debido.

Eso quiere decir: abrid los ojos al elejir vuestros diputados!

Y bien!—los abriremos tan grandes como esas onzas de oro con que pensais comprarlos.

Elijiremos, para mandar al Congreso, los convencidos, los entusiastas, los probados á fuego de seduccion, los incorruptibles, en una palabra.

Sereis por este medio, servidos y vencidos al mismo tiempo.

Que hable! Que no hable!

Son incontestables!

Problablemente tuvo un origen presidencial y se referia á las oposiciones la frase aquella: *ni Dios es capaz de contentar á todo el mundo!*

Ahí andan los periódicos rabiando porque el Presidente de la República no ha hecho un discurso sobre la tumba del Dr. Laspiur.

Y cómo habrian insultado los mismos al Presidente de la República si hubiese hecho un discurso sobre la tumba del Doctor Laspiur!

Este es el argumento principal que hacen: tuvo una palabra para el jóven Navarro Viola, que todavía no habia hecho nada por la patria, y no la tiene para este viejo patricio que tanto ha hecho por el partido liberal.

Y nosotros decimos: ¡cuánto reproche habrian hecho ellos mismos al General Roca si no hubiese tenido esa palabra de tierna y cariñosa despedida para su Secretario privado!

De todos modos, ¡es malo: si habla, porque habla;—si calla, porque calla.

Pero, veamos el caso en cuestion.

Por qué no han hablado sobre la tumba del Dr. Laspiur sus correligionarios políticos que hoy echan de menos el discurso del Presidente?

A ellos, no al General Roca, les tocaba.

Por qué no habló Mitre, por ejemplo?

Para él era un deber lo que para Roca no habria sido otra cosa que *una bolada de aficionado*, que sentaria muy mal en el primer magistrado de la Nacion.

Oigan este caso: es *caso*, no cuento.

Se inauguraba el ferro-carril á Quilmes. El Dr. Velez Sarsfield asistió á la fiesta en representacion del Gobierno.

Este no probó un solo bocado del gran almuerzo que allá se sirvió, contentándose con chupar una naranja mientras comian los demás invitados.

Al final de la mesa, en la hora de los brindis, cien voces se alzaron pidiendo: *que hable el doctor Velez!*

Ya se sabe cuán ocurrente era el buen viejo: jamás le faltaba una palabra aguda para salir de un mal paso.

—Hablen ustedes, pues! les dijo. Al fin y al cabo, ustedes han almorzado, y yo no he tomado mas que una naranjita.

Es claro!—No dicen que el Dr. Laspiur ha prestado grandes servicios al partido mitrista, y que en nombre de esos servicios hasta ha llegado á ser su candidato para la Presidencia? Pues que hagan discursos sobre su tumba los que han aprovechado sus esfuerzos—los que han almorzado!

En cuanto al General Roca, garantimos que no ha chupado ni una naranjita en ese banquete.

Permitanle, pues, el libre ejercicio del derecho de callarse—que es el último que un Presidente de la República puede exigir para sí!

Está equivocado

Nuestro colega *El Liberal* tiene mucha facilidad de espíritu para esplicarse cualquier cambio en las situaciones de las Provincias.

Hay algo que al *Liberal* toma de nuevo ó que no entiende por no estar al cabo de los sucesos, pues sin mas trámite lo califica de una evolucion rochista. Es la manera que ha inventado para salir del paso.

El otro dia lo declaró rochista al Coronel Solá, Gobernador de Salta, y ayer hace lo mismo con el Dr. Doncel, Gobernador de San Juan, porque ha renunciado el Dr. Sanchez, Ministro de aquella Provincia, y no sabe á qué causa atribuir esa renuncia.

Vamos á esplicarle este fenómeno.

El Comité situacionista de San Juan llamado «Club del Pueblo» tenia doce miembros en su seno que eran rochistas, y la Comision Directiva resolvió separarlos por haberse vinculado á los principales autores del atentado del 6 de Febrero de 1884, que dió por resultado la muerte del Senador Gomez.

Al tratar de reemplazar estos doce rochistas, se hicieron trabajos para designar entre otras á dos ó tres personas que no habian sido ajenas á aquellos sucesos, cuyos candidatos fueron rechazados por la Comision Directiva. Esta disconformidad ha dado márgen á la renuncia del Ministro Sanchez Benavides, que volverá á su antiguo puesto de Juez en la administracion de justicia de aquella Provincia, sin que esta separacion traiga ningun perjuicio al éxito de los trabajos políticos y á la situacion de San Juan», segun telegrama de persona autorizada que hemos tenido á la vista.

Lejos, pues, de significar nada malo la renuncia del Dr. Sanchez, significa que podrá consagrarse con mayor ahinco á trabajos politicos en el nuevo centro juarista que se ha formado bajo la denominacion de «Juventud Autonomista».

Manifestacion

LA MANIFESTACION EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Verificóse anoche la manifestacion que preparaba el Club Juarista de esta Parroquia, presidida por el Coronel Meana, y siendo secundado por el Dr. C. Gutierrez, señores Lescano, Bravo, Coronado, etc, y recibiendo en su local al Presidente del Comité, Dr. Zeballos.

La reunion tuvo lugar en la calle Tacuarí número 352, saliendo de allí la manifestacion con dos bandas de música, y recorriendo las calles Buen Orden, Belgrano, Piedras, Independencia y disolviéndose en la Plaza de la Concepcion.

Al pasar por frente á la casa del señor Cambaceres, donde se hallaba el Dr. Juarez Celman, los manifestantes prorumpieron en vivas al candidato y al señor Cambaceres, siendo saludados de adentro por las familias, que les tiraban flores. La casa estaba iluminada con luces de Bengala, y al llegar la manifestacion se encendieron algunas bombas.

Una vez en la Plaza de la Concepcion para disolverse la manifestacion, se pidió que hablara el Dr. Zeballos, quien pronunció un elocuente discurso que fué muy aplaudido, y dijo que los que ayer llamaban *candidatos calamidades públicas*, hoy no tenian rebozo en buscar pactos con ellos, acusando así su impotencia.

En seguida, á pedido de los presentes, habló el Dr. J. Camilo Gutierrez, pronunciando un entusiasta y largo discurso que mereció los aplausos de los concurrentes y del Dr. Zeballos.

Hablaron en seguida el Sr. T. Coronado, que fué muy aplaudido, el Dr. Gándara, que demostró bastantes dotes de orador, y un jóven Argüello.

Disuelta la manifestacion, que no bajaría de dos mil personas, la Comision Directiva del Club pasó á casa del Sr. Cambaceres, donde se le obsequió con un esquisito y abundante refresco, á que habia sido invitada con anterioridad.

Suscricion Marcos Paz

Los Sres. Osvaldo Rocha y Mauricio Roca nos remiten para publicar la siguiente lista de suscricion:

Suma anterior	$ m/n. 1.730
M. A.	20
Manuel R. Patiño Cia.	10
E. S. Z.	20
Dr. Luis V. Varela.	20
J. M. Olmedo.	10
M. Machado Aramburu.	50
Saturnino E. Garcia.	100
Antonio Dónovan.	50
Cerro Gonzalez y Ca.	30
	$ m/n 2.040

Se suplica á las personas que tienen listas, se sirvan mandarlas á los Tesoreros, para proceder á su publicacion.

SUELTOS

El Presidente de la República celebró ayer en su casa particular, un largo acuerdo con los Ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores, interinamente encargado de la cartera de Guerra.

Cuando se retiró el Dr. Pacheco, el General Roca continuó conversando privadamente con el Dr. Ortiz.

¿A que no sabe *El Diario* de qué se trató primero, ni de qué continuaron tratando despues?

Quiere que se lo digamos?

Pues se trataba de paz y administracion.

El Gobierno no se ocupa de otra cosa.

Terminado el acuerdo á que nos referimos en el suelto anterior, entró el Dr. D. Benjamin Gorostiaga, candidato de *La Nacion* y de *La Union.*

Nueva conferencia á puerta cerrada, que terminó á las dos y cuarto de la tarde.

Quiere saber *El Diario* de qué se trató?

Se trató de paz y administracion.

El Dr. Astigueta, aun no restablecido por completo de su enfermedad anterior, ha sido víctima antenoche de un nuevo y violento ataque.

Ayer fué sangrado y metido en un baño por los facultativos que lo asisten.

Aun cuando ha cedido la violencia del ataque, su estado no era ayer satisfactorio.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Se recordará que Rocha y Febre trataron de atar los votos de la Provincia de Entre-Rios por medio de un Banco Hipotecario.

Sentidos á tiempo, les pegaron en la mano y los hicieron soltar la presa.

Entonces, despechados, juraron que nunca jamás permitirian el establecimiento de ningun otro Banco en aquella Provincia.

Pero Racedo, sin tomar en cuenta esos juramentos, creó uno, destinado á prestar grandes servicios.

Y este es el motivo de la actitud hostil asumida por ambos en la última sesion del Senado.

No tienen otro mas confesable.

Sabemos que nuestro colega *El Pueblo* vá á reproducir en sus columnas la tremenda carta que en dias pasados publicó, dirigida por D. Epifanio Martinez al Dr. D. Dardo Rocha.

Hará un tiraje especial de *doscientos mil* ejemplares, destinados á repartirse prolija y profusamente en toda la República y fuera de ella.

El golpe es contundente.

Aquella carta era capaz de quebrar la reputacion mejor cimentada.

Era por sí sola capaz de matar una candidatura algo mas séria que la de Rocha.

Y sin embargo, no ha sido todavia acusada ni por el candidato, ni por el hombre!

Es cierta la noticia de haberse embarcado de regreso el Dr. Pellegrini, Comisionado del Gobierno Argentino para arreglaen Europa nuestras dificultades financieras, pero es indigna y antipatriótica la actitud asumida en este asunto por *La Nacion* y por *El Diario.*

Favorecer el ágio y demás operaciones de Bolsa con perjuicio de los intereses nacionales, es una mala accion, cuando menos.

Del *Diario* nada nos estraña, pues los primeros jugadores son los del Banco de la Provincia; pero nos parece muy estraño que Mitre le permita á Morel que vaya á hacerse eco de los intereses particulares de Hueyo en las columnas de *La Nacion.*

Lo repetimos por la centésima vez: todo lo que vienen diciendo los diarios rochistas sobre la actitud que ha asumido ó asumirá nuestro amigo el Senador Moyano en la política local de Córdoba, es completamente falso.

Moyano no piensa, ni ha pensado nunca, en separarse de las filas de su partido; y tiene, por otra parte, bastante dominio, sobre sus amigos para contenerlos.

La separacion de que se habla, seria una calaverada; y el Senador Moyano, es mas sério que todo eso.

Tiene, entre otras bellas prendas, aquel talento tan raro en los argentinos, que se llama *el buen sentido práctico.*

En consecuencia, los que se han desnudado para pescar en el rio revuelto de la política cordobesa, pueden sentarse en la arena de la playa y esperar que se produzcan los hechos.

COSAS DE CASA

El Creyente de Catamarca, no cree ni en el bendito, si tiene los bolsillos llenos.

No cree en Juarez, no cree en Irigoyen, no cree en el gran Cafayate, que es á donde puede llegar la incredulidad; pero cree en Rocha, guardador del vellocino de oro.

Este creyente, tiene algo de su siglo: el estómago.

Para semejante clase de creyentes, no se necesita ir á Catamarca: los hay aquí por docenas.

En La Plata se armó un gran bochinche, con motivo de unos empleos que la Municipalidad creó y repartió al uso *platense*, entre los mas necesitados.

Algun indiscreto se *paró arisco*, y dijo:

—Caballeros, aquí se repartió algo de que yo no disfruté, y estoy dispuesto á protestar hasta quedarme viejo, si no se me cede un *pedazo*.

Otros que se hallaban en el caso del que protestaba, creyeron menoscabados sus derechos, y tambien protestaron.

Los agraciados defendian la presa, diciendo que tenian derecho á eso y mucho mas, y el bochinche tomó proporciones alarmantes.

La Municipalidad, que habia resuelto la creacion de los empleos, se reunió y con ceño adusto, dijo:

—Quién se permite escandalizar de este modo sin mi permiso?

Aquí no debe haber mas escándalos que lo que yo haga, que no son pocos.

—Señora, yo no recibí un cobre de las pitanzas creadas, dijo uno de los hambrientos.

—No lo merece, señora. Yo que me sacrifiqué gritando y hasta peleando en favor del Dr. Rocha, tenia derecho á una recompensa, y me la dieron bien pobre, al concederme un insignificante empleo.

—Cállese la boca el gloton, que es capaz de tragarse á San Ponciano.

—Basta. Se va á deliberar, dijo la Municipalidad.

Aquí se hizo silencio general.

Pocos momentos despues, un hombre con aspecto de marmota estendió la mano hácia el auditorio, como reclamando silencio, y dijo:

—Caballeros, se ha resuelto que los empleos extraordinarios, queden incorporados al presupuesto general.

—Viva Rocha! gritaron los favorecidos.

—Abajo los privilegios, esclamaron los que se vieron sin pitanza.

—Viva!...

—Que viva ni viva, dijo el hombre marmota; cada uno á su casa á *mangiare la supa e Dio con tutti*.

La reunion se disolvió por medio de movimientos tumultuarios.

Las cosas quedaron en el estado en que se hallaban, y el Municipio pagando sueldos porque... sí.

En La Plata, esta clase de asuntos se resuelve sumariamente; es decir, fusilan los presupuestos, como dicen los militares, *sobre el tambor*.

Ah! platenses lindos! Seria lástima que se perdiese la cria.

> En La Plata, todo á plata
> Se resuelve en el momento,
> Y unos á comer alcanzan,
> Y otros se chupan los dedos.

Enrique Meynard, al morir ha dejado escrito el siguiente testamento:

«Lego, dice, á mi despojo mortal, la propiedad que poseo, tal cual se encuentra.

Deseo que todo lo quese encuentre en su dominio sea conservado en el mismo estado en que lo dejo á mi muerte, sin cambiar nada, y que todos los animales que me pertenecen sean conservados hasta su muerte.

Será construido en la linterna de mi casa habitacion un monumento fúnebre de pequeña dimension, en el cual mi ataud será depositado en una tumba escavada en un bloc de piedra dura, y en seguida rellena con cemento, de manera que todo haga un mismo cuerpo—y despues recubierta con una piedra igual, pegada con cemento.

No quiero auxilio religioso alguno; deseo que de mi lecho mortuorio me lleven directamente á mi tumba».

Hé aquí un individuo que ha querido quedar bien con su familia, garantiéndola contra abogados, escribanos y jueces.

Hombre *previsor! Este sí que ¡alcanzaba la lógica de los hechos*.

Uno de los periódicos que se dan gratis, llegó á nuestra redaccion ayer, en dos paquetes de á cinco números cada uno.

Por lo visto, la costumbre hizo que se nos confundiese con algun suscritor.

Si es intencional el envio, pueden enmendar la plana.

De esa clase de diarios, con uno hay para un mes.

Pueden mandar recojer los diez números.

> Qué espléndida venta en ceros,
> Debe tener tal diario,
> Y sobre todo, qué *aujeros*
> Le ha de hacer al candidato!

La prensa francesa dice que solo falta un mes para las elecciones del nuevo presidente, y el pueblo no ha elejido aun el ciudadano que ha de suceder á Mr. Grevy en el próximo período.

Compañeros, no pierdan tiempo; manden un comisionado aquí, y les damos al gran Cafayate.

Qué Presidente van á tener!

A José Manuel, se lo damos de yapa, y á los *Tres aquellos* de contrapeso.

No busquen mas. Los esperamos.

El Comisario de las Tres Cruces, en Montevideo, llevó á la cárcel á un prójimo que se titulaba comisario de aquella seccion.

Es buena la policía uruguaya; mejor que la nuestra, pues hace mas de dos años que un señor D'Amico anda diciendo que es Gobernador de La Plata, y no hay un comisario que lo haya aprehendido.

Mas actividad, señores comisarios; inspírense en el ejemplo del comisario de las Tres Cruces.

Otro modelo de *poesía*, tenemos que ofrecer á nuestros lectores.

Iremos coleccionando esta clase de literatura, á fin de que tomen nuestros lectores horror á las heregías, y vayan los *caranchos* de las letras despejando el campo.

La pesca no sirve para las *gallinas jóvenes y viejos incorregibles*.

A LA SEÑORITA Ç...

> No soy yo el que gozo
> Aunque sonrías conmigo
> Vivir así, misteriosa existencia
> Acertado es que intranquilo
> Recuerdo que gentil y graciosa.
> O sea al ser que no goza.

P. B.

Un travieso hizo correr la voz en el Rosario, de que el Dr. Zeballos iba á Santa Fé á trabajar en favor de su candidatura.

Apenas la noticia llegó á oidos de los dos candidatos al Gobierno de Santa Fé, los *chasques* y el *telégrafo* empezaron á sostener una terrible competencia.

El chusco inventor de la noticia se frotaba las manos de alegria, al ver el efecto de su invento, creyéndose en ese instante, superior á Fulton.

De pronto fué sorprendido en infragante delito de risa por un Zavallista.

—De qué se rie Vd.?

—Hombre, vea si hay razon para reirse. Lea este suelto de *Los Principios*.

El Zavallista tomó el diario y leyó lo siguiente:

«En Santa Fé corre la bola de haberse encontrado en un queso de chancho un dedo de *cristiano*».

Cuando concluyó de leer, arrojó el diario y dijo:

—Y en qué se diferencia el dedo de un cristiano del de un mahometano?

—De eso me reia yo.

—Qué bárbaros son los Zavallistas!

El señor Espinosa tomó á su cargo el entierro de los muertos en La Plata, segun dice *La Plata*.

Es decir, que mientras se ordena agregar al presupuesto los sueldos extraordinarios que se dan á *los vivos*, el señor Espinosa tiene que pagar de su bolsillo, el *entierro de los muertos*.

He aquí unos vivos, que devoran hasta lo que debió ser para los muertos.

Vaya una glotonería *platense*.

Dice un diario rochista sin reirse:

«La lucha va á ser titánica; pero confiando en la buena suerte, el resultado será saludable.

No hay que amilanarse por el terror del ejército y la escuadra.

Cuando nuestros nobles patricios se empeñaron en la cruzada libertadora que nos dió patria, el enemigo era colosal, y sin embargo, los argentinos obtuvieron la victoria con su heroismo».

—Eche Vd., eche Vd., que la cosa es gratis, decia un andaluz en Chile, viendo derramar la chicha que él habia pagado.

Diga, señor rochista, ¿y cuándo va á comenzar eso?

Es conveniente prepararse para ver el susto que va Vd. á llevar pintado en el semblante, cuando llegue el ruido de los. . . cañones, hombre, de los cañones.

Opina *El Pueblo* que el adoquinado de madera dará una idea elevada de nuestro progreso.

No estamos conformes; mientras Rocha sea candidato, no podemos blasonar de progresistas.

Antes de adoquinar las calles de madera, es necesario que los aspirantes á la Presidencia de la República, de las condiciones del *platense*, no tengan ni un partidario.

Entonces sí, que daremos idea de nuestro progreso.

La liga de los tres candidatos, es imposible, y aunque pudiera ser cierta, diríamos;

—Gran puñado son tres moscas.

Los argentinos no quieren mas candidato, que al Dr. Juarez Celman.

Los demás... Uno no podemos negar que es nuestro amigo; con los otros dos no tenemos relacion ninguna, ni la necesitamos, porque los dos pertenecen al número de los muertos.

La legislatura de la Provincia de Buenos Aires no tiene nada que envidiar á esas sesiones borrascosas Norte-Americanas, en que los diputados suelen *increparse* y *encresparse*, hasta llegar á vías de hecho.

La diferencia consiste tan solo en que los legisladores de la Provincia de Buenos Aires, se *pelean* de *geta*; cuando el tiempo está de *aqua*, pasan á cuarto *intermedio*.

SECCION AMENA

El juéves, veníamos sentados en frente de tres señoritas en el trenvía de la calle Belgrano.

De pronto entró un muchacho vendedor de diarios, ofreciendo todos los que llevaba, empezando á nombrarlos, como los mozos del hotel la lista de los productos culinarios.

Cuando llegó á FIGARO, entre los muchos pasageros que compraron, vimos á una de las señoritas hacer seña al vendedor.

Tomó el FÍGARO, lo miró, se sonrió, y volviendo el rostro á una de sus compañeras, dijo:

—Tiene.

—Deveras, tiene? preguntaron las otras dos á un tiempo.

—Sí, contestó señalando una página del diario, y guiñando un ojo picarescamente.

Cada una de las niñas compró un FÍGARO, y doblándolo cuidadosamente, lo guardó en la cartera.

—Señoritas, tengo tambien tales y cuales diraios.

—No necesitamos mas que este, contestó una.

El muchacho se bajó del trenvía.

—¿Cómo harás tu para leerlo.?

—Lo guardo hasta la hora en que no me interrumpe nadie.

—Te voy á dar el mio, para que me lo guardes tambien, porque mamá me registra la cartera, y si me vé el FÍGARO, se pone furiosa.

—Por qué será que á las señoras mayores, no les gusta este diario?

—Nunca me pude esplicar esa antipatia hacía un diario tan entretenido.

—Yo te la esplicaré. El confesor de mamá dice que toda persona que lea FÍGARO se condena, y ella lo cree tan deveras, que primero se dejaría cortar una oreja que leerlo.

—Frescas estaríamos nosotras, que lo leemos todos los dias, si eso fuese cierto!

—A mí me parece que nunca estoy mejor con Dios, que despues de leer FÍGARO.

—Yo no podria dormir si no lo leyese antes.

—En esa parte, soy mas afortunada yo, esclamó la tercera de las niñas, que no habia tomado parte en la conversacion.

—Sí?

—Lo primero que hace mamá en cuanto me vé llegar, es preguntarme:

—Compraste FÍGARO?

—Sí.

—Bueno, voy á llamar á tu padre y nos lo vas á leer.

Me rodean, me siento, saco el diario y empiezo. Hay artículos que me los hacen leer dos y tres veces. Algunos dias, en cuanto se concluye la lectura, empieza una série de comentarios que dura una hora.

—No irá ningun cura á tu casa.

—Jamás he visto uno en casa.

—Ahí está la esplicacion.

—Y quién será este Posse, que dice cosas tan entretenidas?

—Debe ser alguno de esos viejos salados, que salpican de chistes sus conversaciones.

—A mí me dijeron que es jóven y buen mozo.

—Qué novio para una muchacha de carácter chacoton!

—No serviria.

—Por qué?

—Porque todas las gracias las diria él, y se quedaria la novia como una boba, sin tener mas mision que la de reir.

—Yo quisiera conocerlo.

—Es muy fácil.

- Cómo?

—Te vas á la redaccion con el pretesto de solicitar un puesto de maestra de escuela, y hablas con él, porque es miembro del Consejo Nacional de Educacion.

—Sí, pero no soy maestra.

—Como él no lo sabe....

—Me pedirá el diploma.

—Dices que lo dejaste olvidado, que lo llevarás al dia siguiente, y no vuelves mas.

—Me acompañan ustedes?

Sí.

—Pues vamos á salir de la curiosidad, de ese modo.

—Qué chasco que fuera algun viejo horrible!

—Qué importa? Y si es algun Adonis?

—En fin, es cosa resuelta, dijeron con animacion.

Aquí hicieron seña al mayoral, y este hizo detener el vehículo.

Cuando bajaron, seguian hablando de FÍGARO.

Nosotros hemos seguido con todo el interés de miembros de la familia, los comentarios que se hicieron de FÍGARO.

Cuando las tres viajeras lean estas líneas, buscarán en su memoria la fisonomía del pasagero que las observaba y entre *el de los anteojos* y el que llevaba un monton de diarios en la mano, que eran los dos únicos que estaban sentados en frente de ellas, tratarán de descubrir al autor de esta historia; pero aunque lleguen á ponerse de acuerdo, cual de los dos viageros era empleado de FIGARO y acierten, les faltará saber qué empleo tiene en la redaccion.

Habrá siempre para ellas, un motivo de curiosidad en este incidente histórico, y la curiosidad es una diversion del espíritu, que tendrán que agradecernos.

Entre tanto, queda advertido el Director de FÍGARO, que no pasarán muchos dias sin que tres finjidas maestras pregunten por él en la redaccion.

Consuélese, no obstante, con la siguiente noticia.

Las tres muchachas son preciosas; creemos que con solo verlas, el Sr. Posse se mejorará de la oftalmia.

YO.

NOTICIAS

NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

La Sociedad Tipográfica Bonaerense ha pasado á todos los sócios, la siguiente circular:

Señor Consócio:

Por disposicion del Sr. Presidente y de acuerdo con el artículo 55 de los Estatutos, se reunirá la Sociedad el Domingo 30 del corriente, á las 12 del dia, en Asamblea General ordinaria.

Entre los diversos asuntos de importancia á tratarse existen los dos proyectos adjuntos y la renuncia del Vice-Presidente.

Esperando la puntual asistencia del señor consócio, saluda á Vd.

Agustin E. Martelleti
Secretario

Es extraordinario el movimiento de pasajeros que se nota en la estacion Constitucion, en estos dias de temperatura agradable.

La calle Salta, que desemboca en la Plaza Contitucion, se encuentra en un estado intransitable.

Pedimos al Intendente pase á dar una vuelta por ese punto, y se convencerá de lo justo de nuestra observacion.

El Ministerio del Interior ha recibido una nota de la Direccion de Correos, indicándole la necesidad que habria de dar mayor ensanche al edificio que ocupa esa Direccion, á fin de poder atender en la forma debida el aumento creciente de trabajo que se nota diariamente en esa reparticion.

Ante el Tribunal de Comercio se han presentado los señores Natta y Malatesta pidiendo la incorporacion en el Registro Público de un contrato que han celebrado para la esplotacion de un establecimiento mecánico, situado en la calle Córdoba número 384.

SOLICITADA

El microbio argentino

Estimado FÍGARO:

Nadie conoce mas íntimamente las pasiones del Dr. Rocha que yo. Para estudiarlas mejor, me dejé llevar por él hasta el punto que yo queria conocerlo, y puedo asegurar á Vd. que es la ruindad personificada.

Para contribuir en cuanto me sea posible, que semejante microbio, acompañado de sus voraces cuervos, no se apoderen de los destinos de la Nacion, me he decidido á presentar un cuadro fiel de dicha personalidad, y para ello ruego á Vd. quiera darle cabida en su acreditado FÍGARO.

De Vd. atento y S. S.

V.

—

Es un animalito que tiene colores indefinidos, su estructura cambia á cada instante; unas veces se parece ciervo volador, otras á la vaquita de San Anton, otras á la langosta saltamontes, y otras al caballito del diablo.

Tiene cuatro estómagos, como un rumiante (carnero).

Tambien se parece al hombre, pero sin carácter, y por consiguiente es un rostro sin fisonomia.

Se consagra á hacer papel (y mucho) en el Banco de la Provincia, y á intrigar.

Oculta su doblez con un falso aire de buen humor; calumnia por boca ajena, riéndose, y su risa es siempre maligna.

Le desagrada toda reputacion ajena, y sobre todo la del talento.

Llora con un ojo y se rie con el otro.

Tiene la pretension de superar los Arístides, en justicia; los Phocion, en constancia; los Fabricios, en moderacion, y hasta á Caton, en virtud.

Es una luz que alumbra por un momento y se apaga por si misma, por falta de nutricion.

Una concepcion pronta que no atiende al salubable consejo de la reflexion para darle la perfecion de la madurez.

Tiene algunos momentos felices de inspiracion, semejante á aquellos árboles cuya estéril belleza quita á los jardines el útil ornamento de los árboles fructíferos.

(*Continuará.*)

V.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano Bitter-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Co.
a19 perm.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde..................	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente.........................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y *Holandés.*

j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphídrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvano-cáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*)—**Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. a7 perm.

SECCION ELECTORAL

CLUB NACIONAL
Candidatura Juarez Celman

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

La Comision Directiva del Club Nacional de la Parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m. en el local calle Cerrito No. 183.
Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*
a14 s15

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.
Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Juéves á las 8 p. m.—
a1 LOS SECRETARIOS.

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Sábado 29 de Agosto—Gran funcion á beneficio de la primera dama ligera Sta. Adelina Ferretti, con la ópera: LA SONAMBULA
Entre el 2° al 3er. acto la beneficiada ejecutará el gran Waltzer de la ópera Meyerbeer: DINORAH.

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Sábado 29 de Agosto—La zarzuela en 2 actos titulada: MARINA
Concluyendo la funcion con la zarzuela en un acto: EL HOMBRE ES DÉBIL

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Sábado 29 de Agosto—Benéfica de Mme Laure
LES MERES REPENTIES

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Sábado 29 de Agosto —Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Sábado 29 de Agosto—Funcion.

JARDIN FLORIDA—Empresa: Mandarini y Rico—Domingo 30 de Agosto—GRAN ROMERIA ESPAÑOLA. Orquesta de 15 profesores, bandurrias y guitarras—Dulzainas y gaitas navarras—Grandes premios al mejor bailarin.
Entrada para caballeros, 0,50 cts. id id señoras gratis, con invitacion.
NOTA—Estas invitaciones se darán en boleteria á satisfaccion de la Empresa los dias de romeria si el tiempo lo permite

CAMPO NEUTRAL

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	*	*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.28
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.28	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
*Estos trenes tienen frenos continuos.
a15 pm. *La Administracion.*

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA

E. FORGUES, AUBINEY & DESPAUX

**Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografías,
Artículos para billar,
Artículos de bazar,
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores**

CALLE MORENO

ESQUINA A BUEN ORDEN 160

BUENOS AIRES

a1vs3

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Docto

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. a1 perm

EDICTOS JUDICIALES

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonardo Trofino, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario.
a25 v 29s.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don MANUEL RODRIGUEZ DIAZ, presenten al Síndico D. Benjamin Reinecke, domiciliado en la calle de Victoria número dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, domiciliado en la calle General Viamont número doscientos once; como lo establece el inciso del artículo citado.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885. — *Eugenio Blanco*—Cabildo 2° patio. a20 s3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA BALVIDARES DE POZZO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Agosto 8 de 1885—*Antonio Lódola*, Cabildo. a9 s8

AVISOS

Prefectura Marítima En un sumario que por disposicion de señor Prefecto se instruye, á consecuencia de una denuncia hecha por los ex-calafates de esta reparticion, José Nayal, José Rabuñal y José Bravo contra el carpintero principal José Marias Ramo, se les cita, llama y emplaza por el término de diez dias á contar desde la fecha, para que se presenten á la Escribanía de Marina, Paseo de Julio núm. 144, á fin de prestar declaraciones, bajo apercibimiento de procederse segun corresponda.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1885 – *Eduardo Lenatz*, Fiscal.
a27 vs 0.

Prefectura Marítima Por el presente se hace saber al dueño del vapor *General Viamonte*, que se encuentra en el Riachuelo en peligro de irse á pique, que dentro de 15 dias de la fecha debe proceder á removerlo ó deshacerlo, á fin de evitar que se convierta en obstáculo para el libre tránsito. De lo contrario, esta Prefectura Marítima procederá á ello por cuenta de quien corresponda.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885. P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a15 v30

TODAS LAS NOCHES
álas 7 en punto
REMATE
Sport de Loterías

133-SAN MARTIN-133

Todas las noches á las 7 en punto, tendrán lugar á partir del Juéves 13 de Agosto, grandes remates de loterias en el SPORT calle San Martin 133.
El comprador del millar en el que salga el PREMIO MAYOR de la loteria vendida, gana todo lo que produzca el remate.
Llamamos la atencion de los aficionados á las loterias, sobre estos remates de novedad. a7v27

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES

a1 perm.

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de *diez pesos fuertes* cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1° al 5 de Setiembre de 1885
La 2ª del 1° al 5 de Diciembre de 1885
La 3ª del 1° al 5 de Marzo de 1886
La 4ª del 1° al 5 de Junio de 1886
Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta *treinta dias despues*, pagando el interés de *uno por ciento mensual*, y si al espirar ese plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán ya las pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885—*M. A. Maxwell*—Secretario. a15 s15.

Regimiento 1° de G. Nacionales
DE LA
CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.
El Gefe.

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO
Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

—o—

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck. Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÈRES — BURDEOS

Casa en Paris
RUE BLEU 27

En Buenos Aires
LAVALLE 110 y 112

a1° perm

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE A LA PLAZA LOREA)

Sorteos de Agosto

El 10.	pesos	10000	m|n
" 17.	"	5000	"
" 24.	"	10000	"
" 31.	"	10000	"

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos. ag 8 perm.

A. SAINT

CAFEES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pidase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*
No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.
A. SAINT a1pem

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los Sres. Generales, Jefes y Oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo., el que quedará cerrado el dia 31 del corriente.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.—*El Habilitado.* a17 v31

LA LIBERTAD

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION y DIRECCION
108 — CUYO — 110

Suscricion: Ciudad ps. m|n 1.20, campaña y exterior pesos m|n 1.60
Se reciben avisos de 8 a. m. á 5 p. m.

Impresion de obras estadísticas.
Circulares, cuentas, memorandums, papeletas, actas de venta, tarjetas, membretes, conocimientos, carteles, parciales, recibos, boletos, etc., etc.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.
Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
a1 *El Secretario*

TINTORERIA
A. PRAT
74-Calle de Suipacha-74
BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA
TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO
LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j4 s8

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote denominado «San José», con los útiles que á continuacion se expresan, que ha sido hallado en el pasaje denominado «Paso de la Cruz», y el cual se encuentra depositado en la Sub-Prefectura del puerto de Gualeguay, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.
Las dimensiones de dicha embarcacion son: eslora 4m. 16 cent., manga 1.43, puntal 55 cent.—Buenos Aires, Julio 29 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, oficial mayor. j30 a30

EXPOSICION
Y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de PRIMAVARA 1885

EL LUNES 31 DE AGOSTO, MARTES PRIMERO DE SETIEMBRE Y DIAS SIGUIENTES

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los Departamentos del Confecciones y Vestidos para Señoras, Señoritas y Niñas, Géneros de fantasía, Rasos de algodon, lisos y pintados, Dibujos inéditos, Géneros de luto y medio luto, Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia, Sederías, Granadinas, Sederías de fantasía para guarniciones y Vestidos, Ropa Blanca, surtido enteramente nuevo para Señoras, Señoritas y Niñas, Bonetería, Corsés, Guantes, Mercería, Abanicos, Perfumería, Guarniciones, Fichús, Moños, Gorras, Sombreros, Sombreritos.

PRIMAVERA 1885 EXPOSICION GENERAL EL LUNES 31 DE AGOSTO Y MARTES 1° DE SETIEMBRE

38—PERU—38 **Á LA CIUDAD DE LONDRES** Entre Rivadavia y Victoria

a29 v4s

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a8 s28

Prefectura Marítima Encontrandose abandonado en el puerto del Paraná el vapor «Santa-Fé» número 1131 de la Matrícula Nacional, se hace saber á su propietario D. Jorge Suarez, residente en esta capital, que debe proceder á la estraccion de dicho casco dentro del término de treinta dias, segun lo disponen los reglamentos vigentes, so pena de hacerlo la autoridad por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a9 s9

Resguardo de la Capital LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, para la provision del racionamiento de víveres para ochenta y siete tripulantes de las embarcaciones al servicio del Resguardo de la Aduana de la Capital, por los meses que restan de este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura, una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades de víveres, la forma en que se ha de hacer la entrega y demás especificaciones, se les dará á los interesados todos los dias de 11 á 4 p. m. en la Jefatura del Resguardo, en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 30 de Agosto próximo á las 4 p. m., con el número de proponentes que concurran al acto, y en presencia del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Florencio Reboredo.* j31 a30

Resguardo de la Capital LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por término de 30 dias para la provision del forraje correspondiente á treinta (30) caballos al servicio de los guarda costas por los meses que restan este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefaturra una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades del forraje, la forma en que se ha de hacer la entrega y demas especificaciones, se les dará á los interesados en la Jefatura del Resguardo en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta, todos los dias de 11 á p. m.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 36 de Agosto próximo, á las 2 p. m. con el número de proponente sque concurran al acto y en presencia del Escribano de Gobierno.—*Florencio Reboredo.* j30 va30

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la buceta «Boca», de porte de dos toneladas núm. 3510, que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Miní, y la cual se encuentra depositada en la Sub-Prefectura del puerto del Tigre, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885—P. A.—*J. Goyena.* a5 s5.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* N° 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con areglo á las disposiciones virgentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. a7 s7.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8 a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay*, Administrador. a. 1 prm

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—LICITACION.—En la Secretaria del Ministerio de Intruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de profesoras de esta capital. Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 6). Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del art. 10 de la ley de obras públicas, se fija en 40,000 ps La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año. Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. a1 v31

Administracion de Correos
Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el 29 de Agosto á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* a18 vs29

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal una vez por Singuil y otra por Poman entre: 1ª linea—De Catamarca por Singuil, Andalgalá, siguiendo á Belen por Polciao y La Constancia y terminando en Copacabana, pasando por Londres y Tinogasta y regresando por los mismos puntos.

2ª Linea: de Catamarca á Poman pasando por Miraflores y Concepcion, continuando á Andalgalá por La Constancia y Polciao y siguiendo á Belen, Londres, Tinogasta, y Copacabana y regresando del mismo modo.

NOTA—Todo proponente debe tener entendido que en caso de ser aceptada su propuesta, tendrá la obligacion de conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por las oficinas de Correos.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 9 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la primera línea y dos en la segunda y tercera.

1ª linea: Uruguay á Rosario, Tala y Nogoyá.

2ª id Gualeguaychú al Uruguay.

3ª id Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco per ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 7 Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano, entre Maipú á Tayú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos m|n, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a24 s22

F. S. Livingston

Ha trasladado su escritorio á la calle de Reconquista 96, frente al Banc Nacional.

oj29 a29

Lotería de Mendoza

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 moneda nacional

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Agosto—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes. El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos

PROGRAMA

1 de	15000.. $ m|n	15000	5 de	100.. $ m|n	500
2 "	500.. "	1000	20 "	20.. " "	400
2 "	200.. " "	400	970 "	10.. " "	9700

1100 suertes ó 5000 en quintos ps. m|n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

a1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 27 DE AGOSTO

El sorteo empieza á las 11 a. m.

Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

REMATES

Bollini y Muro

Remate N. 1144.

JUDICIAL

De todas las existencias
DE UNA LIBRERIA

Perteneciente al concurso de D. Félix Cúculo

Y UNA GRAN MÁQUINA

Del mismo concurso

Libros en blanco de toda clases y tamaños, obras de varias clases, surtido variado y completo.

En nuestro depósito Defensa 78. El Martes 1° de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate público á la mas alta postura las existencias de dicho concurso como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber pos medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en público remate el dia 1° del corriente todas las existencias de libreria dejadas por el fallido D. Félix Cúculo en su casa de comercio—Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. a27 s1

POR LOS MISMOS

Remate N. 1166

JUDICIAL

De la renombrada
ISLA LAMOTHE
EN EL TIGRE
Llamada isla de las Conchas

EN LA MÁRGEN IZQUIERDA DEL ARROYO CARAPACHAY

Perteneciente al concurso del Sr. D. Eduardo Lamothe.

Magnífico chalet, grandes arboledas, árboles frutales, verdadera mansion de recreo. Además venderán tambien un bote, una canoa y otros útiles. Tasacion de la isla pesos 8845 m|n; 2|3 partes, base de venta, pesos 5897 m|n.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85, el juéves 17 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Venderemos en remate público con la base indicada, la isla arriba mencionada, como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el dia Juéves 17 de Setiembre próximo, una isla de propiedad del concurso de D. Eduardo Lamothe, situada sobre la costa del Carapachay, partido de San Fernando, segun los títulos. Como resulta de estos, su superficie se compone de 18 cuadras más ó ménos de frente al Sud, ménos 300 varas más ó ménos que fueron vendidas, por su fondo al Norte, hasta dar con los pajales. Segun la tasacion, consta de 18 cuadras poco más ó ménos. Linda por el Este con D. José Castro y por el Oeste con D. Francisco Funes

Dicha isla tiene una casa chalet de madera, pared doble, revocada interiormente de yeso y pintada al oleo, cielo raso de yeso, techo de pizarra. Tiene tres piezas altas, dos bajas, dos galerias, vestíbulo, dos escaleras interiores, y al frente un pequeño jardin.

Contiguo al chalet hay otra casa baja compuesta de cuatro piezas revocadas y pintadas al óleo interiormente, y cocina; independientemente de los edificios espresados, existen dos piezas de material con techo de paja.

Todo lo expresado, así como las plantaciones, parrales, gallinero de madera, glorieta, etc., ha sido tasado en la suma de ps. 8845 m|n y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.

En el mismo acto se venderá al mejor postor un bote de cuatro remos, una canoa, herramientas y demás objetos que se encuentran en la isla.

Por más datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario.—Cabildo 2° patio.

OJO A LO BAJISIMO DE LA BASE

$ 5897 m|n

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. a28 va17.

BANCOS
Banco Nacional

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

obre depósitos en cuenta corriente	3	°l.
» » á plazo de 60 dias y arriba	5	»
» » cuyo saldo pase de $ 200,000	1	»
» en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	»
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde pesos 1001 en adelante	5	»
Id id en oro, á 60 dias	2	»
Id id id á 90 dias	3	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°l.
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

a1 per.

VAPORES
RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS; los Mártes, RIO DE LA PLATA; los Juéves SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m. Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA, y los Domigos, SATURNO.

Para Bahía Blanca y Patagones saldrá el 15 de Setiembre el vapor nacional MERCURIO, de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Para Rosario y escalas solamente los Viérnes, saldrá el VILLA DEL SALTO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores:

JUPITER, PINGO Y VILLA DEL SALTO

Salidas: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente. Cuyo y Reconquista.

a1 perm.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital............... 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Saldrá el 5 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas—Precios de prsages—la. clase 150 pesos m|n., oro; 2a id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca. Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

R. Piaggio é F.

LINEA POSTAL DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidisimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la societá R. PIAGGIO E F.

EL ESPLÉNDIDO Y RAPIDO VAPOR

UMBERTO I

Comandante................ F. MERLANI

Saldrá el 18 de Agosto para Génova y escalas.

Agente: ERNESTO PIAGGIO. Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. a1 perm.